



*Trabajando unidos
por el desarrollo de
nuestra región*

NATURALEZA Y AMBIENTE

BOLETÍN DE LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

TRUJILLO AÑO 5 – NÚMERO 4

30/04/2012



**Programa de Formación de Líderes Ambientalistas Escolares,
editorial, artículos de opinión, Eco-Escuela, Calendario Ambiental y
mucho más.**

DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

➤ **Norberto Escobedo Loyola (*)**

En 1992 se celebró en Río de Janeiro, Brasil, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como la "Cumbre de la Tierra". En dicha reunión materializaron tres logros significativos en materia de protección ambiental: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Convención de Lucha contra la Desertificación y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), siendo este último el primer acuerdo mundial enfocado en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

El CDB tiene tres objetivos principales: Conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica y la participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos. El CDB reconoce por primera vez, que la conservación de la diversidad biológica es una preocupación común para la humanidad y forma parte del proceso de desarrollo. Establece nexos entre las medidas tradicionales de conservación y la meta económica de utilizar de forma sostenible los recursos biológicos, al tiempo que, sienta los principios de una distribución justa y equitativa de los beneficios resultantes del uso de recursos genéticos.

En diciembre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 22 de mayo como Día Internacional de la Diversidad Biológica, para conmemorar la aprobación del texto del Convenio, el 22 de mayo de 1992, en el Acta Final de la Conferencia de Nairobi para la aprobación del texto acordado del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Desde ese entonces, tanto en nuestro país como en el mundo entero, se ha venido celebrando dicha fecha como muchas más del calendario ambiental. Sin embargo, son pocas las acciones orientadas a cumplir con los objetivos del CDB, en tanto no hay muestras de que se practique, sobre todo en nuestro país, de una participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos, por la práctica de la denominada biopiratería y el no reconocimiento de la valiosa labor de preservación por parte de las comunidades nativas de nuestro país, de especies de flora silvestre de gran importancia económica, explotados por el apetito voraz de las transnacionales de la farmacopea. Ni tampoco se tiene en cuenta la preservación de los ecosistemas frágiles como los desiertos, zona marino costera, u otros como humedales, bosques y los ecosistemas más preciados como las conformadas por las cabeceras de cuencas.

La preservación y cuidado de la diversidad biológica es la garantía tangible del desarrollo sostenible. Ningún país, a la luz de las circunstancias y mucho menos el Perú, por su valiosa cualidad de ser mega diverso, puede priorizar el desarrollo económico por encima de las obligaciones ambientales, que incluye la obligación de la preservación de la diversidad biológica. Afirmar lo contrario es acelerar en proceso de degradación global de nuestro planeta, en la que nos encontramos inmersos por nuestra insensatez permanente en materia ambiental.

En este escenario, no nos queda más que ponernos a trabajar de manera concertada para culminar con la elaboración de la estrategia regional de Diversidad Biológica, con la participación de las instituciones responsables como: universidades, gobiernos locales, asociaciones civiles, y demás instituciones públicas y privadas involucradas en el tema. Todo ello orientado al cumplimiento de los objetivos planteados en la CDB y aplicables en nuestra región.

() Gerente Regional del Ambiente.*

CULTURA AMBIENTALISTA Y CAMBIO CLIMÁTICO

✉ **Mg. Gladis Abanto Zamora (*)**

“Somos parte de la tierra y ella es parte de nosotros.....lo que ocurra con la tierra recaerá sobre los hijos de la tierra...”

**Carta del Jefe Indio Seattle al Presidente de Norteamérica.
1855.**

El denominado fenómeno del cambio climático estudiado por científicos y lastimosamente evidenciado por los desastres ambientales con graves secuelas personales, sociales y económicas, que padece a diario la sociedad global de manera más frecuente y cada vez más grave, parece confirmar el pronóstico científico de la tendencia del fenómeno a agravarse, hasta alcanzar límites que pondrán en riesgo la vida de la especie humana.

Las causas del cambio climático están asentadas en las actuales interrelaciones sociedad-naturaleza, proveniente del estadio de desarrollo cultural y técnico iniciado en el siglo XIX con el proceso de industrialización basada en la energía de hidrocarburos fósiles y, en el que fue constituyéndose la actual estructura de poder global-transnacional y modelándose una forma específica de atender nuestras necesidades fundamentales: el consumismo.

La atención de nuestras necesidades fundamentales exige, en parte, la realización de actividades económicas que causan un impacto en el ciclo energético del ecosistema, a consecuencia de las tecnologías utilizadas para explotar los recursos naturales y de los residuos de la producción y el consumo. La nueva ciencia y la tecnología que se deriva de ella, tiene que minimizar el impacto negativo en el ecosistema, guiándose por maximizar la eficacia energética en cada ecosistema.

El consumismo, entendido como la *“tendencia inmoderada a adquirir, gastar o consumir bienes, no siempre necesarios”*, está guiado fundamentalmente por el afán de lucro de quienes controlan la economía a nivel global. Insistir en mantener este modelo significa que estos grupos pretenden seguir lucrando a costa del ecosistema global, la salud emocional y física de la humanidad. Necesitamos por tanto, que la atención a nuestras necesidades humanas, en tanto exigencias vitales como especie sicobiológica, se realice en un nuevo y adecuado marco cultural, que priorice la salud y el medio ambiente.

La tarea es sensibilizar sobre los impactos del consumismo en el hombre y el medio ambiente y, prevenir los impactos negativos de las nuevas actividades humanas, avanzando hacia una cultura ambientalista propia de nuestra era, la era del conocimiento.

(*) **Especialista EIA**

Gobierno Regional La Libertad prioriza las provincias andinas

Y ESTE MES FUE... FORMACIÓN DE LÍDERES AMBIENTALISTAS EN EL DISTRITO DE CASCAS – PROVINCIA GRAN CHIMÚ

Cascas, 23 y 24 de abril de 2012.-



Con asistencia de 45 niños y niñas se desarrolló los dos días de trabajo de sensibilización para la formación de líderes ambientalistas escolares en la provincia Gran Chimú. Las charlas tuvieron como objetivo informar y sensibilizar a los escolares, incidiendo en el escaso ejercicio de la ciudadanía ambiental responsable, la que se relaciona con aspectos de cultura ambiental. Se destaca la agudeza de los estudiantes al coincidir en su percepción de que el mayor problema ambiental que padece su distrito está relacionado con los residuos sólidos y particularmente con el botadero ubicado en el Sector Palo Santo, el mismo que se encuentra a la entrada de una zona bastante concurrida como son el Sector Palo Santo y por donde se desarrolla el tránsito tanto de los pobladores como de los turistas que desean conocer el Centro Poblado de Chepate.

Las instituciones educativas que participaron en el nivel primaria fueron, el Emblemático Colegio Nacional San Gabriel, el Politécnico o Institución Educativa N° 107 y el Colegio Manuel María Álvarez – Institución Educativa N° 103.



Una actividad no programada fue el trabajo realizado con la Brigada Ambiental del Colegio Emblemático “San Gabriel”. Con estos jóvenes se trabajó los temas Liderazgo Ambiental y Ecoescuela. Inmediatamente después se procedió al taller, para que como en el caso de los niños y niñas, identificar los problemas ambientales del distrito de Cascas.

Entre los problemas identificados, el primer grado de secundaria se refirió a los problemas ambientales dentro de su institución educativa mientras que los grados de segundo a quinto, identificaron la contaminación por quema de basura, el “Basurero Casquino” (Palo Santo) e igualmente la contaminación ambiental por el arrojado de basura en la zona conocida como “Hermita- El Platanar”.

Las exposiciones estuvieron a cargo de la Lic. Julia Isabel Alvarado Reátegui y el Eco. Richard Pablo Otiniano.



CALENDARIO AMBIENTAL MES DE MAYO

09 de Mayo:

DIA INTERNACIONAL DE LAS AVES MIGRATORIAS

En viajes épicos en los que atraviesan miles de kilómetros, las aves migratorias conectan los continentes, culturas y gentes mediante sus rutas migratorias. El Día Mundial de las Aves Migratorias 2012 y el tema para este año, "Las aves migratorias y la gente - juntos a través del tiempo" destacan la impresionante relación entre las aves y las personas.

Teniendo en cuenta las conexiones culturales, sociales, históricas, económicas y espirituales que tenemos con las aves, resulta evidente que las aves migratorias los pueblos y sus gentes están inseparablemente conectadas de diferentes maneras y niveles. Sin embargo, muchas actividades humanas, incluyendo el excesivo uso de la tierra y la caza no sostenible, así como los impactos del cambio climático, la captura incidental en la pesca y la contaminación ponen en grave peligro las poblaciones de aves migratorias en todo el mundo.

El Día Mundial de las Aves Migratorias tiene como objetivo preservar los lazos culturales que tenemos con las aves migratorias y los vitales beneficios económicos y medioambientales que mantienen. Es importante asegurar que estos vínculos culturales, económicos y ambientales se conservan para las generaciones futuras. Invitamos a todo el mundo a participar en el Día Mundial de las Aves Migratorias los días 12 a 13 mayo de 2012, mediante la organización de actividades de observación de aves, programas educativos, conferencias, exposiciones, concursos y otros eventos públicos. ¡De la manera que usted decida participar, su contribución ayudará a este objetivo!



FUENTE: www.ecologistasenaccion.org

22 De Mayo:

DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

El Día Internacional de la Diversidad Biológica (International Day for Biological Diversity) se celebra todos los años el 22 de Mayo. Fue instituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Diciembre de 2000, para conmemorar la fecha de adopción del texto del Convenio sobre la Diversidad Biológica en ese día del año 1992.

El Convenio sobre Diversidad Biológica fue abierto a la firma en Río de Janeiro, durante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, denominada “La Cumbre de la Tierra” y entró en vigor el 29 de Diciembre de 1993.

Los tres objetivos del Convenio son la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

Este convenio define la biodiversidad como la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres, marinos, otros ecosistemas acuáticos y los complejos procesos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie (genética), entre las especies y de los ecosistemas.

Cabe mencionar que entre la amplia gama de organismos vivos que constituyen la biodiversidad se encuentra el ser humano que se relaciona de muy diferentes formas con las demás especies y ecosistemas, de hecho su vida depende profundamente de ellos. Sin embargo, a partir de que adoptó prácticas inadecuadas con la idea de “desarrollo”, la biodiversidad se ha visto seriamente afectada, pues no sólo están desapareciendo especies valiosas sino también ecosistemas enteros. Cerca del 75% de la biodiversidad del planeta está concentrada en apenas 17 países.

Porque es fundamental tomar conciencia sobre la permanente interacción que tenemos los humanos con los componentes naturales en donde se desarrollan nuestras actividades y lograr así que las soluciones planteadas, para resolver los problemas ambientales, tengan validez, sean viables y sostenibles en el tiempo, se conmemora este 22 de Mayo el Día Internacional de la Diversidad Biológica.



<http://www.cuandopasa.com/index.php?v=v11747c>

30 de Mayo:

DIA INTERNACIONAL DE LA PAPA

Huancavelica, mayo 13 (ANDINA). El departamento sur andino de Huancavelica será sede de las actividades centrales con ocasión del Día Nacional de la Papa, que se celebra el 30 de mayo, y donde las papas nativas serán el producto estrella, informó hoy su presidente regional, Maciste Díaz Abad.



ANDINA/archivo

En declaraciones a la **Agencia Andina** indicó que la elección significa un reconocimiento especial al esfuerzo de los campesinos huancavelicanos que hoy ofrecen con éxito al mercado su producción bandera: las papas nativas.

“La elección de Huancavelica como sede de las actividades centrales por el Día Nacional de la Papa se efectuó en coordinación con el Ministerio de Agricultura (Minag), y nos sentimos muy felices por ello”, indicó.

Según la programación, el 29 de mayo se llevará a cabo el I Encuentro Nacional de Productores Conservacionistas de la Papa Nativa, que reunirá a productores de Cajamarca, Junín, Pasco, Huánuco, Ayacucho y Apurímac. El escenario será el auditorio de la institución educativa Francisca Diez Canseco de Castilla.

Raúl Rodríguez Paredes, titular de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica, indicó que las charlas magistrales estarán a cargo de investigadores del Centro Internacional de la Papa (CIP), Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Dirección General de Competitividad Agraria (DGA) del Minag y organizaciones no gubernamentales.

Las ponencias serán sobre la situación de la cadena de la papa en Perú, el registro nacional del tubérculo, innovaciones tecnológicas en el cultivo y las papas nativas de la sierra peruana.

También acerca del valor nutricional de las papas nativas y oportunidades de mercado, exportación de productos en base a papas nativas, entre otros temas.

Para el 30 de mayo, día central, se espera la presencia del ministro de Agricultura, Luis Ginocchio, para inaugurar la exposición y presentación de la amplia gama gastronómica a base de las papas nativas, en la plaza Bolognesi de Huancavelica.

Huancavelica tiene registradas unas 600 variedades de papas nativas, entre ellas la acero suiteo, ccanchillo, puca ñata y mashuapampa.

31 De Mayo:

DIA NACIONAL DE LA PREVENCIÓN DE LOS DESASTRES

Simulacro Por Sismo y Tsunami a Nivel Nacional⁰¹²

S **IMULACRO NACIONAL de SISMO**

ZONA SEGURA EN CASOS DE SISMOS

10:00 a.m.

Jueves, 31 de Mayo
"Día de la Solidaridad"
y de Reflexión en la Prevención de Desastres

¡Prepárate y participa!
"Defensa Civil, Tarea de Todos"

El Gobierno Nacional, mediante la Resolución Ministerial N° 087-2012-PCM, publicada en las Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, aprobó la realización de los Simulacros por Sismo y Tsunami a nivel nacional para el año 2012.

Las fechas programadas para la realización de los simulacros son las siguientes:

Simulacro Diurno por Sismo y Tsunami

Día: 31 de mayo de 2012.

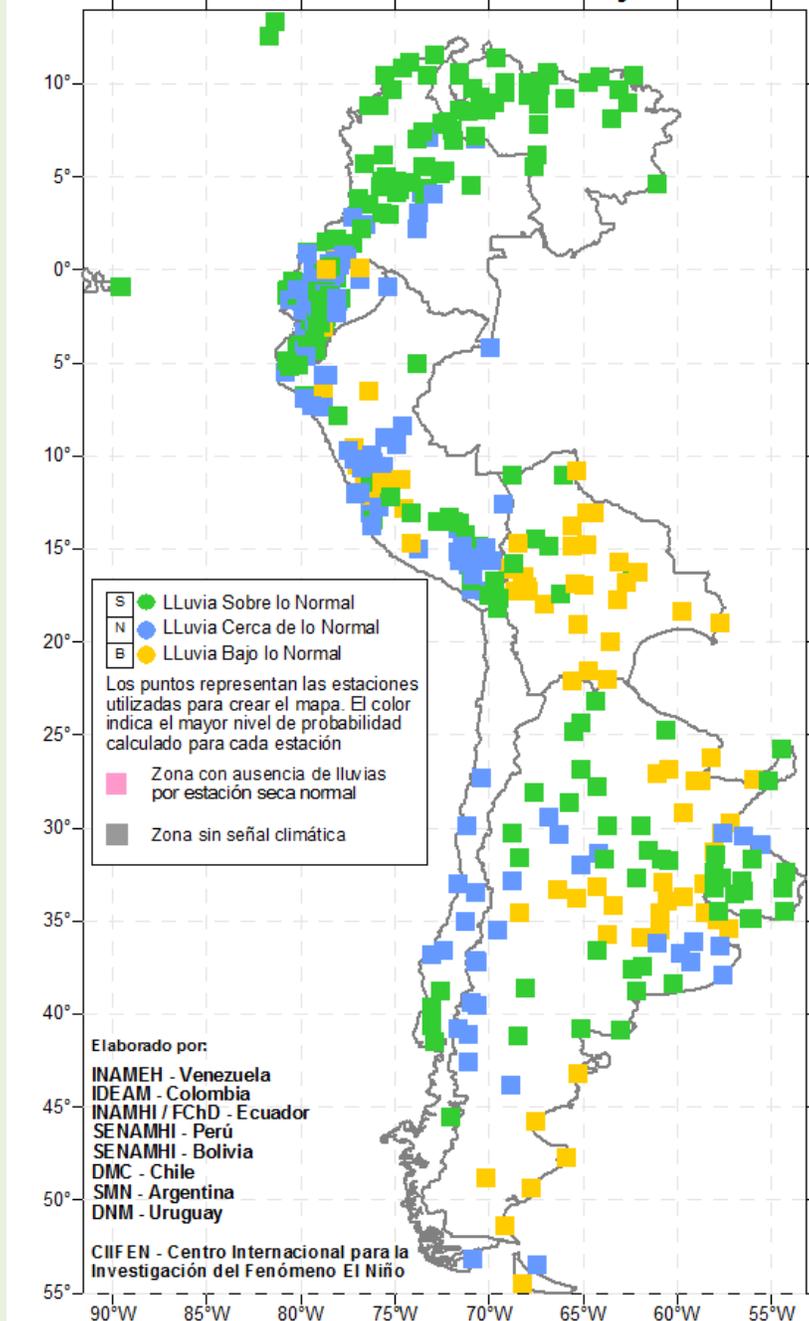
Hora: 10:00 horas.

Cabe indicar, que los simulacros aprobados, son de cumplimiento obligatorio en todas las instancias del Gobierno y compromete la participación de todas las instituciones públicas e instancias del sector privado.



Pronóstico Estacional Regional

PRONÓSTICO ESTACIONAL OESTE Y SUR DE SUDAMÉRICA Probabilidades de Lluvia Mar-May 2012



El análisis estadístico de 430 estaciones de los Servicios Meteorológicos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, estima que durante el período Marzo-Mayo 2012 existen mayores probabilidades de lluvia por encima de lo normal en la mayor parte de Venezuela, Colombia, Sierra central y sur y Costa central de Ecuador, Sierra sur de Perú, región Altiplánica del norte de Chile, noroeste y sur de la Provincia de Buenos Aires en Argentina y la mayor parte de Uruguay. Mayores probabilidades de lluvia bajo lo normal en la Sierra central de Perú, mayor parte de Bolivia y zona central y noreste de Argentina. Mayor probabilidad de que la Temperatura Máxima se presente por encima de lo normal en la Sierra de Ecuador, Costa central de Perú, los Llanos y norte de los Valles de Bolivia, zona central de Chile y parte de la zona central de Argentina. Se estiman probabilidades de Temperatura Mínima por debajo de lo normal, en la región Andina de Colombia, Sierra norte y central de Ecuador, sur de Chile, y la Provincia de Buenos Aires y centro de la Patagonia en Argentina.

http://www.ciifen-int.org/images/stories/pronostico_est/Pronostico_Estacional_Oeste_y_Sur_Sudamerica_MAM_2012.pdf

MINAM LIDERA DISCUSIÓN SOBRE INFORME PAÍS QUE PRESENTARÁ EL PERÚ EN LA CUMBRE RÍO +20

Como parte de la preparación del “Informe País” que presentará el Perú en la Cumbre de la Tierra - Río+20, llamada oficialmente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, se realizó recientemente el “Segundo Taller de Presentación y Discusión del Informe País Río +20”, en la sede del Ministerio del Ambiente (MINAM).

Representantes del sector público, entidades de cooperación, la sociedad civil, el sector privado, comunidades nativas y universidades intercambiaron ideas sobre el contenido que el Perú presentará en la Cumbre que se desarrollará del 20 al 22 de junio en la ciudad de Río de Janeiro, en Brasil. Se abordó el tema de la economía verde como herramienta para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.



El "Informe País" debe contener entre otros aspectos, el balance de lo avanzado en la implementación de la Agenda 21 desde 1992 a la fecha, los temas aún pendientes por desarrollar, así como la proyección de la acción del país en la próxima década. Asimismo, los temas de debate principal de la Cumbre, como son la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y el marco institucional para el desarrollo sostenible.

Cabe señalar que la próxima Cumbre de la Tierra Río+20, se realizará con el objetivo de asegurar la renovación del compromiso político de los países miembros de las Naciones Unidas de transitar hacia el desarrollo sostenible, evaluando los progresos realizados hasta el momento y los vacíos existentes, así como abordar los nuevos y crecientes desafíos.

Otros 191 países del mundo también preparan sus informes para exponerlos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río +20) del 20 al 22 de junio, en Río de Janeiro.

CAPACITAMOS Y NOS CAPACITAMOS...

Trujillo, 12 y 13 de abril 2012.-

Primer Taller Macro regional Norte: “Definición de Objetivos y Lineamientos para el Plan Nacional de Acción de Diversidad Biológica”.-



Blga. Roxana Solís Ortiz, durante la presentación de la Política Nacional sobre Diversidad Biológica

El taller tuvo como objetivo realizar el proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, así como la preparación del Plan de Acción Nacional y los planes de acción regionales correspondientes.

Asistieron los representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas competentes en el tema de biodiversidad de las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, Amazonas,

Cajamarca y La Libertad. Asistieron 63 especialistas.

La actividad fue organizada por la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente y se desarrolló en las instalaciones de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Trujillo.

ESTABLECIMIENTO DE METAS NACIONALES

Adaptar el marco global al nivel nacional, significa esencialmente, elaborar metas nacionales que aporten a cada uno de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico.

- A. Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación de la diversidad biológica en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad.
- B. Reducir las presiones directas sobre la diversidad biológica y promover la utilización sostenible.
- C. Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética.
- D. Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos.
- E. Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad.

Programa ECOESCUELA de la Corporación Lindley



ECOESCUELA es una iniciativa educativa de trascendencia nacional que busca crear conciencia ecológica y capacidades en los escolares y maestros, para el uso eficiente de los recursos, que se concretiza con el reciclado de botellas plásticas. Creado y gestionado por la Corporación Lindley, cuenta con el apoyo de Coca - Cola y la asistencia técnica-pedagógica y operativa del Grupo GEA.

Su objetivo es implementar el Programa ECOESCUELA en 50 colegios ubicados en Lima Metropolitana, Callao, Arequipa, Iquitos y Trujillo, así como, incubar una red de colegios recicladores, convirtiéndolos en parte de la cadena productiva del reciclaje de material PET1. Tiene como estrategias facilitar el proceso de la capacidad organizativa de los colegios y la participación de la Comunidad Educativa y contribuir a generar un sentimiento de co-responsabilidad en la educación entre los directores de los colegios, los docentes, los padres de familia, los estudiantes y el personal administrativo. Asimismo, contribuir en la formación ambiental de una buena masa crítica de maestros a través de capacitaciones y proveyéndoles de herramientas educativas y de estímulos que faciliten su participación activa. Finalmente, estimular la participación activa de los alumnos, sensibilizándoles e incorporando elementos lúdicos y de sana competencia, por ello ECOESCUELA toma como marco referencial el aprendizaje por competencias.

El taller se realizó en el auditorio del Centro Regional de Capacitación del Gobierno Regional de La Libertad, con el coauspicio de la Gerencia Regional del Ambiente. Participaron 35 docentes de las instituciones educativas “El Indoamericano” y “José Carlos Mariátegui” del distrito El Porvenir, “José Olaya” de La Esperanza, “César Vallejo”, “Modelo”, “República Argentina”, “Javier Heraud” de Trujillo, “Jorge Basadre” de Laredo y “Santa Edelmira” de Víctor Larco.

NOS IMPLEMENTAMOS PARA SERVIRLES MEJOR...

Gerente Regional del Ambiente

Con R.E.R. N° 663-2012-GRLL/PRE, de fecha 13 de abril se designó al Biólogo y Abogado, Norberto Escobedo Loyola, como el nuevo Gerente Regional del Ambiente.

El flamante funcionario tiene estudios de Post Grado en Gestión Ambiental y capacitación especializada en Derecho Ambiental.

Con amplia experiencia en docencia universitaria en materia minero-ambiental y consultor para entidades públicas y privadas.

Saludamos la designación de nuestro ya compañero de labores quien venía prestando sus servicios en esta Gerencia desde el año 2005.



Sub Gerente de Recursos Naturales

Con R.E.R. N° 597-2012-GRLL/PRE,

Licenciado en Administración de Empresas, con estudios de post Grado Maestría en Gestión Pública, ex Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de La Libertad – MINAG.

Especialista en Aprovechamiento Sostenible y Control Forestal y de Fauna Silvestre.



Gladis Abanto Zamora, Ing. Industrial, diplomado en docencia superior, con post grado en Gestión ambiental y estudios de Doctorado en Administración.

Tiene amplia experiencia en gestión ambiental tanto en empresas públicas como privadas y ha venido a fortalecer el equipo de Evaluadores de Impacto Ambiental de esta Gerencia.



PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Abogado Norberto Escobedo Loyola
Lic. Biólogo Eduardo Solís Ramírez
Lic. Adm. Víctor Fernández Malaver

Antropólogo Julia Alvarado Reátegui
Antropólogo Leonardo Quispe Luján
Blgo. Danli Gonzáles Mendieta
Economista Andrés Zamudio Sánchez

Gerente Regional del Ambiente
Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible
Sub Gerente de Recursos Naturales

Eco. Richard Pablo Otiniano
Estadístico Marco Rodríguez Alayo
Ingeniera Gladis Abanto Zamora
Ing. Javier Cossa Cabanillas
Ing. Guillermo Pizarro Gamarra

Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez
Tco. Advo. Ernesto Ramos Avila
Tco. Advo. Pedro Villanueva Villalobos
Secretaria Dominga Gómez Díaz